

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarlo a compararlo con otros productos.

Producto

EUROPEAN SENIOR FLOATING RATE FUND – ESG SELECTION, FIL (el "Fondo") Clase: NIA ISIN: ES0109869083
ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U., su sociedad gestora (el "Fabricante" o la "Sociedad Gestora") Fecha: 14/03/2023

El Fabricante forma parte del Grupo Arcano Partners

Para más información, contacte con el Fabricante en el 34 91 353 21 40 o acceda al siguiente enlace ([pinchar aquí](#))

Autoridad reguladora: CNMV – Comisión Nacional del Mercado de Valores ([ver información del Fondo en la CNMV](#))

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo Fondo de Inversión Libre (FIL) de Crédito Alternativo. EUROPEAN SENIOR FLOATING RATE FUND – ESG SELECTION, FIL (el "Fondo" o el "FIL") es un fondo de inversión libre que invierte prácticamente el 100% de la exposición total en las clases de acciones E-ACC y E-DIS del compartimento EUROPEAN SENIOR FLOATING RATE FUND – ESG SELECTION (en adelante, el "Fondo Subyacente" o "FS") de ARCANO FUND, entidad luxemburguesa constituida como Specialized Investment Fund (SIF) no supervisada por la CNMV. El Fondo está inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 60.

Plazo El Fondo se establece para un plazo ilimitado

Entidad Depositaria BNP Paribas, S.A., Sucursal en España

Objetivos El objetivo principal del FS es proporcionar a los inversores rendimientos atractivos ajustados por riesgo mediante la inversión en una cartera diversificada de préstamos sindicados senior a tasa flotante y con colateral de primer rango. El FS invertirá también minoritariamente en bonos senior de tipo de interés flotante que ofrecen una mayor liquidez que los préstamos con unas características de seguridad parecidas. Los préstamos sindicados senior colateralizados y bonos senior de tipo de interés flotante dispondrán diariamente de cotización o precio de valoración de mercado independiente, y serán de compañías de tamaño medio o grande (no PYMES) domiciliadas, o con la mayor parte de su negocio en Europa. Los activos en los que el FS invertirá serán en más de un 50% de su exposición total de baja calificación crediticia (BB o inferior) o sin calificación crediticia y el resto, al menos, de mediana calidad crediticia (mínimo BBB-).

El vencimiento medio esperado de la cartera será inferior a 4 años y la duración media esperada de la cartera será inferior a 6 meses. El FS no invertirá más del (i) 5% de sus activos en un mismo emisor (con un límite del 15% durante el primer año), (ii) 30% de sus activos en el mismo país, y (iii) 35% de sus activos en el mismo sector. El riesgo divisa representará como máximo un 25% de la exposición. El FS únicamente podrá endeudarse para atender reembolsos con un límite del 20% del patrimonio y el apalancamiento será el derivado del endeudamiento. La parte no invertida en el FS se destinará a la gestión de la liquidez, invirtiendo en renta fija con vencimiento inferior a un año, sin predeterminación en cuanto a su emisor (público o privado) o distribución geográfica y con una calificación crediticia mínima de BBB- o con, al menos, el rating de España si fuera inferior. Se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento no superior a un año de entidades de crédito de la UE e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos y fondos con vocación monetaria.

Objetivos medioambientales o sociales La sociedad gestora declara que el Fondo promueve específicamente las características ESG y, por lo tanto, se enmarca como un producto financiero en el sentido del artículo 8 del Reglamento SFDR. El análisis de inversión realizado por la sociedad gestora tiene como objetivo integrar de forma proactiva la evaluación, el seguimiento y el compromiso ESG como una forma de reconocer, analizar y abordar los factores de riesgo a largo plazo que pueden afectar el rendimiento de las empresas de cartera y de la sociedad en su conjunto y promover características ESG. Las inversiones del Fondo están sujetas a una evaluación ESG integral, en la que los factores ESG, como las preocupaciones ambientales, sociales y de gobernanza, determinados por la sociedad gestora de acuerdo con la política ESG del Fondo disponible en el sitio web de la sociedad gestora, se integran en el análisis fundamental realizado sobre cada inversión potencial.

Inversor minorista al que va dirigido Podrán ser partícipes del Fondo aquellos inversores que inviertan, al menos, quinientos mil Euros (500.000.-€) y tengan la consideración de profesionales y no profesionales según la Ley del Mercado de Valores que inviertan a partir del 1 de enero de 2022 (inclusive).

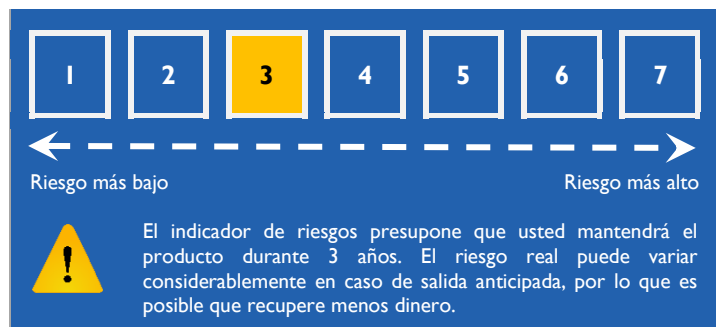
Este producto es adecuado para los inversores (i) que comprendan el riesgo de perder el capital invertido (ii) que entiendan que pueda haber liquidez limitada en las inversiones subyacentes del Fondo, (iii) que tengan recursos suficientes para asumir pérdidas por su inversión (las cuales podrían ser de la totalidad del capital invertido), (iv) para quienes la inversión en el Fondo sea parte de una estrategia de inversión diversificada y (v) que comprendan perfectamente y estén dispuestos a asumir los riesgos que conlleva la inversión en dicha estrategia de inversión diversificada.

Por consiguiente, no deberían invertir aquellos clientes (el "mercado objetivo negativo") que carecen de los conocimientos y la experiencia necesarios; clientes con un horizonte de inversión más corto; y los clientes que carecen de la capacidad de tolerar los riesgos de la inversión se consideran incompatibles con las características del Fondo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 3 en una escala de 7, en la que 3 significa un riesgo medio-bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media-baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como improbable.



El producto no posee una protección del capital contra el riesgo de mercado, ni una garantía del capital contra el riesgo de crédito.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión

Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor (véase la sección "¿Qué pasa si ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U. no puede pagar?" El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

Escenarios de Rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. Escenario desfavorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2017 y 2020. Escenario moderado: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2014 y 2017. Escenario favorable: este tipo de escenario se produjo para una inversión entre 2012 y 2015.

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años Importe simulado de la inversión: 10.000 €

Escenarios		1 año	3 años
Mínimo	El producto no tiene un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.671,87	8.224,12
	Rendimiento medio cada año	-23,3%	-6,3%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.934,58	9.318,49
	Rendimiento medio cada año	-10,7%	-2,3%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.228,98	10.826,14
	Rendimiento medio cada año	2,3%	2,7%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	11.475,42	11.421,67
	Rendimiento medio cada año	14,8%	4,5%

¿Qué pasa si ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U. no puede pagar?

Al tratarse de un Fondo de Inversión Libre, el hecho de que Arcano Capital SGIIC, S.A.U. experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta el Fondo es el que determinará la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

La incidencia anual en costes muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios. Los importes indicados son los costes acumulativos del producto correspondientes a dos periodos de mantenimiento distintos. Las cifras son estimaciones por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos: a) Se invierten 10.000€ y b) se asume que el producto evoluciona en virtud de lo establecido en el escenario moderado.

	1 año	3 años	(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 3,80% antes de deducir los costes y del 2,68% después de deducir los costes.
Costes totales:	111,74€	348,10€	
Incidencia anual de los costes (*)	1,12%	1,12%	

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra: (i) el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión en caso de salida después de un año; (ii) el significado de las distintas categorías de costes.

En caso de salida después de 1 año

Costes	Descripción	Impacto	Valor
Costes únicos	Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada	0€
	Costes de salida	No cobramos comisión de salida	0€
Costes corrientes	Comisiones de gestión y otros costes administrativos	1,04% anual sobre el valor de su inversión. Se trata de una estimación basada en los costes reales de los últimos tres años	104,30€
	Costes de operación	0,07% anual sobre el valor de su inversión. Es una estimación de los costes de compra y venta de las inversiones del producto. Esta cantidad es una estimación y puede variar respecto a su importe real	7,44€
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	No cobramos comisión de rendimiento	0€

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años. El dinero se puede retirar mediante reembolso de las participaciones. Se establece un preaviso de 20 días hábiles antes de la fecha del valor liquidativo aplicable a la solicitud de reembolso. El pago del reembolso (incluidos los reembolsos obligatorios) se hará en los 20 días hábiles posteriores a la fecha del valor liquidativo aplicable. Si el importe de reembolsos en una determinada fecha excede el 10% del patrimonio del Fondo, cada petición de reembolso podrá verse reducida para que el total de activos reembolsados no superen el citado porcentaje sobre el patrimonio aplicando reglas de prorrateo. Para una petición de reembolso determinada el prorrateo podrá aplicarse sólo una vez. Cuando el participe no haya renunciado expresamente, la parte no abonada será reembolsada con prioridad en la siguiente fecha de cálculo de valor liquidativo y será calculada conforme al mismo.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación, se puede poner en contacto con el Servicio de Atención al cliente de ARCANO CAPITAL SGIIC, S.A.U. a través de su titular, IGNACIO POMBO DE LA SERNA, en el teléfono 913532140 o en la siguiente dirección de correo electrónico atencionalcliente.sgiic@arcanogroup.com

Otros datos de interés

Se puede obtener más información sobre el PRIIP en el folleto de EUROPEAN SENIOR FLOATING RATE FUND – ESG SELECTION, FIL. Este documento está disponible sin cargo en español. El documento se podrá encontrar, junto con información sobre la rentabilidad histórica e información adicional en el siguiente enlace ([pinchar aquí](#))